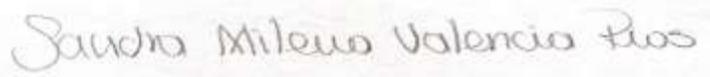


2021-025

CONSTANCIA.- Manizales, mayo 31 de 2022. La dejo en el sentido que en el presente proceso se fijó fecha de audiencia para el día 10 de junio próximo, pero la titular del despacho fue citada a capacitación de la Escuela Rodrigo Lara Bonilla. Pasa para resolver.



SANDRA MILENA VALENCIA RÍOS

Secretaria

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 803

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, treinta y uno de mayo de dos mil veintidós.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, en este proceso de **LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL**, promovido a través de apoderado judicial por **ROSALBA NOREÑA DE LÓPEZ**, contra **FERNANDO LÓPEZ FLÓREZ**, se dispone cambiar la fecha para la audiencia de Inventarios de los bienes y deudas de la sociedad.

Para tal efecto se señala la hora de las 2 y 30 de la tarde, del 9 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z